



EL NOTICIERO

es el ÚNICO diario y el periódico de
MÁS CIRCULACIÓN de la provincia
de Cáceres.

Boletín del día

LA POLITICA

La Comisión de actas del Senado ha acordado dar dictamen respecto á la de Alicante aprobando la elección del marqués de Rocamora y anulando la de los Sres. Torres Orduña y Fernández Caro.

Se dice que el duque de Lerma redactará voto particular pidiendo que sean proclamados senadores por dicha provincia á los Sres. Saint Aubin y Loygorri.

También ha acordado la Comisión dar dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador por Jaén al marqués de Villalta.

—La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local ha acordado oír hoy lunes y el martes próximo, á las cuatro de la tarde y en la sección primera, á los senadores que quieran hacer observaciones sobre el asunto.

—El ministro de Obras públicas ha manifestado que apenas se constituya el Congreso presentará dos proyectos, relativos uno á la ordenación y plan de obras hidráulicas, y el otro al fomento de las granjas experimentales.

Con este último proyecto cree el señor marqués del Vadillo que cumple el Estado uno de sus mayores deberes, pues tiende á despertar la iniciativa particular, la cual aportará el capital, bien por la asociación ó por corporación, facilitando el Estado por su parte, y como complemento, la dirección y elementos técnicos necesarios.

En el proyecto no se determina el número de granjas, siendo el criterio ministerial llevarlas allí donde la iniciativa particular responda, en proporciones que justifiquen la concesión.

—Hasta que no quede zanjada la disidencia conservadora de Valencia, que se calcula no será hasta fines de la entrante semana, no irá á aquella ciudad el ministro de Gracia y Justicia.

—El ministro de Hacienda está ultimando el proyecto de impuesto de derechos reales que presentará á las Cortes, en unión con los del Timbre, Alcoholes y Presupuestos.

—El jefe del Gobierno puso ayer mañana á la firma del Rey los decretos creando dos plazas de abogados auxiliares de la fiscalía del Consejo de Estado y otros resolviendo competencias entre autoridades judiciales y gubernativas.

—Según el Sr. Silvela, el proyecto de descanso dominical será presentado al Congreso dentro de pocos días.

—Con el Sr. Silvela ha tenido una larga conferencia el marqués de Pidal, al parecer relacionada con el proyecto de Administración local, pendiente de dictamen en el Senado.

—Se ha comentado en el salón de conferencias del Senado la ausencia de dicha Cámara de significados ministeriales que fueron entusiastas gamacistas.

—Decía ayer tarde un individuo de la Comisión que en el Senado ha de dictaminar el proyecto de ley de Administración que ha leído el Sr. Maura, que no se conocerá seguramente la opinión de esta Comisión antes del día 20 del mes próximo.

—Se ha dicho que había renunciado el cargo de individuo de la Comisión de actas el Sr. Suárez Inclán, siendo dicha actitud consecuencia de la discusión habida hoy en el salón de sesiones sobre el acta de Sigüenza.

LA PRENSA

El Liberal, comentando el proyecto de enseñanza que el Sr. Allendesalazar, ministro del ramo, ha presentado en la Alta Cámara, escribe entre otras cosas lo que sigue:

«En realidad, el proyecto, bajo su título casi anodino, es verdaderamente monstruoso. Estos señores reaccionarios que ahora se nos ofrecen como paladines de la libertad individual y de la democracia, no tienden en definitiva más que á arrebatarse al Estado sus derechos para traspasarlos á la Iglesia.

Y es cosa de preguntarse, si entienden que la Instrucción pública es función del Estado ó un *trust* clerical para acaparar la educación de la juventud en beneficio y para uso exclusivo de las clases acomodadas.

Si lo primero, no hay razón para que aquél renuncie en beneficio de la enseñanza privada á las pruebas que exige á la enseñanza oficial; y si lo segundo, no hay motivo para que el Sr. Allendesalazar ni otro alguno se intitule ministro de Instrucción pública y legisle sobre el material.»

—*El Imparcial* trata el mismo asunto, y escribe:

«Si, en efecto, creyéramos que había probabilidad ó posibilidad siquiera de ser llevado á la práctica el pensamiento del ministro de Instrucción pública, nosotros y cuantos representantes tenga la opinión liberal y el nuevo espíritu español, emprenderíamos una campaña de suprema energía para impedir tamaña desdicha.

Pero no hay cuidado, ese proyecto, no saldrá de la alta Cámara, no llegará al Congreso. Quedará no más que como indicación del pensamiento que nos gobierna, á la manera de esas inscripciones que el recuerdo de una catástrofe coloca en los muros de una ciudad inundada para decir hasta dónde llegaron las aguas del río desbordado. Eso es el proyecto del Sr. Allendesalazar: el azulejo puesto en el muro de la política española con la inscripción de «Hasta aquí llegó la inundación clerical en el año de 1903.»

—*El Diario Universal* termina con su artículo de hoy la serie de los dedicados al examen del proyecto del Sr. Maura y dice:

«Si nuestros ministros, en lugar de consagrarse á la política personal, que pudiéramos llamar de bufete, porque, con efecto, la inmensa mayoría son leguleyos, hicieran frecuentes viajes de estudio por las distintas regiones españolas y se enteraran de sus necesidades y conocieran los abusos que se perpetran é hicieran aplicar las leyes contra los perpetradores; si los gobernadores recorrieran uno por uno, tan pronto como se posesionan de sus puestos, los Ayuntamientos de sus provincias y examinaran con sus mismos ojos los servicios y hablaran con los vecinos y castigaran á los delincuentes, no tardarían en desaparecer las máculas de nuestra vida municipal y provincial.

Para esta empresa no hace falta revolver legislaciones extranjeras ni alzar nueva Torre de Babel con las colecciones de la *Gaceta*; lo único preciso es trabajar de veras, con voluntad, con patriotismo; proveerse de gobernadores que merezcan confianza, inspirarse en propósitos levantados y seguir hasta el fin por el camino recto. Hombres de temple necesita España, y no emborradores de papel; gobernantes, y no leguleyos.»

—*El Heraldo* examina con extensión la política del partido liberal, pregunta si éste va á olvidar sus doctrinas de la última etapa ó si, por el contrario, piensa como pensaba entonces, y termina diciendo:

«Entonces el partido liberal puede ser una esperanza, puede ser útil y prestigiosa su intervención en los debates públicos, pueden ser naturales y provechosas las controversias entre sus magnates. En la primera eventualidad, la de no comprometerse, la de no definir ni aventurar cosa alguna, sería inútil preocuparse de que haya ó no un jefe, porque no se necesita batuta para el ritmo monótono que

acompañar suele á las coplas de Calainos. Para una gran obra política democrática, ya sería natural que se preocuparan los fusionistas de la jefatura y comprensible que se disputasen tal honor sus prohombres.»

La Correspondencia escribe sobre el descanso dominical un artículo semijocoso que termina en esta forma:

«Si el proyecto se extiende á la prohibición en el domingo de todo trabajo, de toda función industrial, de toda ocupación y de toda labor libre, se ahorrarán los señores ministros la lectura de los periódicos, que también será para ellos un descanso; pero hay ocupaciones que no se pueden suspender absolutamente.

Si funcionan los tranvías, tendrán que funcionar los médicos. Y si funcionan los atracadores y la gente de mal vivir y de peor comportamiento, ¿cómo podrán descansar los agentes ni los subalternos de las autoridades? Contratiempos son éstos que lleva consigo la medida, negaciones que afirman la regla general y casos sueltos, que los grandes partidarios de este descanso están en el caso de prevenir para que no se frustre la ley el primer día de su aplicación.»

DESDE YUSTE

El 29 de Mayo de 1903 formará época de recordación en la región *verata* del partido de Jarandilla. Después de una noche y amanecer de lluvia torrencial que cesó á las seis del día, los caminos vecinales, veredas y atajos montuosos que dirigen al histórico monasterio de Yuste, retirado elegido por el Emperador Carlos V después de su abdicación para que le sirviera de modesta tumba en 1558 se veían nutridas de numerosas cabalgaduras que, llevando sobre sus lomos robustos hijos y hermosas hijas de los pueblos comarcanos, predecían la festividad religiosa que en el convento se preparaba.

¡Magnífico espectáculo!
En aquel Templo, reconstruido sobre las ruinas del convento de los Jerónimos, cuyas anchurosas naves admiten más de dos mil almas, se veían apiñadas en religioso silencio mil quinientas almas próximamente. En el presbiterio, ocupando la derecha, las ilustres señoras duquesas de Bailén y de la Conquista; á la izquierda los caballerosos marqués de Mirabel y duque de la Conquista; en el centro, dando escolta, la benemérita Guardia civil compuesta de cinco números; el altar mayor, artísticamente adornado por un precioso trono, bajo de cuyo dosel azul y manto de armiño, flotaba la Inmaculada Concepción, y el alumbrado tomado por la bella colocación de cirios que dibujaban el Mater María. El coro, compuesto de voces de tenor, barítono y bajo, con un bien afinado órgano y auxiliando un violín Sarasate, dieron realce á la solemnisísima misa; música de Rossi que trasportaba el alma y el sentimiento á las festividades de la capilla real. El predicador, joven é ilustrado cura párroco de Cuacos, desarrolló con elocuencia la oración sagrada, tomando por base la historia de la iglesia, parando bastante en la época de los Reyes Católicos y en el siglo de oro de nuestras conquistas españolas. Estuvo á buena altura.

Presidían la función conventual el Ayuntamiento, juez y fiscal municipal, cediendo puestos de respeto al muy querido diputado provincial Sr. Huertas, oficiales de la benemérita y ricos y valiosos veratos D. Antonio Garrido y D. Francisco Rodríguez Luengo, exalcaldes de Jarandilla y otras personalidades de Jarraiz, Aldeanueva y pueblos comarcanos.

La nobleza, el clero, la milicia y el pueblo arrodillados al entonar la marcha real la banda de Jarraiz, elevaban sus preces al Altísimo en el momento supremo de la más misteriosa de las salutaciones.

¡Qué espectáculo tan hermoso en la grandiosidad de aquel momento! ¡Las lágrimas de la fe surcaron algunas mejillas! Esto fué sublime.

Después, los ilustres Sres. Duque y Duquesas, tuvieron la bondad, que muchas y grandes virtudes atesoran, de recibir á cuantas personas quisieron saludarlos en su palacio de Yuste, y el señor marqués de Mirabel, diputado á Cortes del distrito, oyó con suma atención las peticiones de políticos de altura y de politiquillos de campanario. Anotó las solicitudes justas apoyadas en razones que tuviesen una finalidad tan noble y caballerosa, cual de noble y caballero tiene su inteligente pensar y le distrajeran y sirvieron de estudio de ciertas gentes, determinadas pretensiones.

¡Conoce muy bien el señor marqués de Mirabel la cantidad y cualidad y de políticos que le saludaron!, y aun cuando su afabilidad, hija de la cultura é ilustración característica en él, se interpretase de modos distintos; las cosas son lo que son y así las sabrá apreciar.

Admitió en el comedor á los reverendos primates, jefes de la Guardia civil, curas párrocos del contorno y á algunos otros señores y terminó el modesto almuerzo.

A las tres de la tarde los guardas jurados escoltaban el carruaje que habían de ocupar los señores duques para pasar á Cuacos y de ahí á su finca de San Marcos; pero ¡nuevo y magnífico espectáculo!, las señoras duquesas y el señor marqués de Mirabel, salieron á pie de Palacio conversando cariñosamente con las mujeres del pueblo y con cuantos quisieron aproximarseles, y de ovación en ovación, oyendo muchos y entusiastas vivas, bajaron hasta el límite de la finca en donde se levantaba sobre tosca roca la bandera roja y gualda, enseña de la Patria. La saludaron y ocuparon el carruaje, escoltados por el simpático señor duque de la Conquista, oficiales de la Guardia civil y la guardia y monteros de la casa y más de 500 jinetes, entre éstos bastantes con sombrero de teja, desapareciendo del pintoresco sitio de Yuste cuantos concurren á este festival de grata recordación.

Gravadas quedan en la memoria de todos las bondades de tan ilustres damas y la cariñosa afabilidad de los nobles duques de Bailén y de la Conquista.

Solamente falta que el joven monarca D. Alfonso XIII venga á visitar este pintoresco rincón de la Vera, partido de Jarandilla, en el que encontrará siempre el pueblo leal, laborioso y honrado que acogió en su seno y vió morir al emperador Carlos V, que si se retiró á estas solitarias tierras no desmembró las conquistas realizadas por los Católicos Reyes, sino que, en su tiempo, las elevó á la mayor altura que pretender pudiera el poder real.

F. A. y SUREDA.

CURIOSIDADES

El jabón y la barba

Nadie se afeita ni á ninguno afeitan en seco materialmente. A la operación del rasuramiento precede la jabonadura, que sirve, como todo el mundo sabe, para facilitar aquella operación haciendo que la navaja resbale sin dañar la piel. Además, el jabón desempeña otro papel no menos importante bajo el punto de vista de la higiene.

El primero consiste en extraer las materias crasas que contienen los pelos, haciéndolos más quebradizos por lo que se siegan con más facilidad (porque el rasuramiento es una verdadera siega) lo que tiene lugar gracias á los elementos alcalinos que contiene el jabón.

En cuanto al segundo, todos hemos observado que es rarísimo que una cortadura tenga consecuencias desagradables, aunque son muchas y algunas bastante extensas las que en esa operación sufrimos y que nunca tenemos la precaución de curarlas con antisépticos. Todo lo más que hacemos es lavar la herida con agua ordinaria, y ella sola se cura sin trabajo.

Esto se debe al jabón, y de ahí su utilidad higiénica. La espuma con que se cubre la cara es antiséptica, de donde se deduce que en el momento de cortarnos introducimos un antiséptico en la herida.

Muchos y detenidos experimentos han demostrado las cualidades antisépticas del jabón. Basta una solución del 6 por 100 para destruir el bacilo de la tifoidea y otros microbios.

Repetimos que la utilidad del jabón es doble. Facilita el corte de los pelos mecánica y químicamente, y esteriliza la piel quitando el peligro de la inoculación de los microbios.

Siendo esto así, y la experiencia lo demuestra, huelgan todas esas precauciones tan minuciosas que se ha pretendido imponer á los barberos, y que por otra parte son imposible de cumplir.

MUJERES Y FLORES

«Romanticismo tenemos» habrá dicho sin duda el lector amable no bien haya pasado su vista por las titulares que encabezan el articulejo presente. Hablar de mujeres y flores á comienzos del siglo XX habiéndose ya abusado de ambas cosas por los escritores del pasado hasta quedar agotado el repertorio, á más de ser grande atrevimiento, tiene, por lo que á la materia se refiere, sus visos de romántico y sus barruntos de cursi; el firmante lo reconoce.

Pero es el caso (sin adjetivar os lo declaro) que las mujeres y flores de que tratamos ahora, son todas unas, ó flores ó mujeres, á vuestro capricho lo dejo. Por otra parte si por romanticismo hemos de entender como nos enseñaron en cátedra, lo que se aparta de lo clásico, románticos son, por desgracia, la mayoría de los escritos de estos últimos tiempos.

A las mujeres y las flores de que os hablo, las ví en la caseta, eran hermosos capullitos rosados que acababan de abrirse para formar el ramillete más lucido que imaginarse puede; pródigas en perfumes y en colores, llenas de alegría, exuberantes en belleza, lo llenaban todo haciendo que cien ojos las siguieran en su triunfal camino para cegar con sus resplandores.

Matilde Montenegro, María Castellano, Lolita R. Sempere, Adela Montenegro, su lindísima primita Dolores y Angélica Acedo, crisálidas de ayer, convertidas hoy en ligeras mariposillas, mujeres de cuerpo, niñas de corazón, que vienen á la primavera de la vida con candidices en el alma y sonrisas en la boca.

Un triunfo completo ha sido vuestra entrada en sociedad, por ello sin duda estareis satisfechas, para que hablaros hoy de engaños y traiciones? No, quiera el cielo que no los encontréis nunca en vuestro camino, que la suerte os sonría—y aunque á modo de sermón ponga fin á las presentes líneas—que en ese para vosotras nuevo mundo, en el que acabais de presentaros, alcanceis para dicha vuestra, tantas felicidades como yo os deseo.

HENRI.

PLAZA DE TOROS

DE CÁCERES

LA SEGUNDA DE FERIA

— ESPADAS — Bienvenida y Camisero.	— TOROS — Seis de Halcón.
— REJONEADOR — Pedro Delgado Ricafort	

La tarde muy desapacible á primera hora. A las tres y cuarto todavía se dudaba que hubiera corrida. Pero como la empresa de nuestro circo taurino era la única que estaba predestinada á HACER LA FERIA, á las cuatro brilló el sol con toda su fuerza y todo el mundo se dirigió á la plaza dispuesto á presenciar la segunda *camama*, digo la segunda novillada, en la que Pajares digo Bienvenida y Camisero en compañía del Sr. Ricafort, estaban encargados de estoquear y rejonear los bichos de Halcón.

A las cuatro y media aparece en su palco el inteligente aficionado Sr. La Riva y hecha la señal, rompe la música y aparecen las cuadrillas que capitanean ambos diestros. Se cambia la seda por el percal y colocada toda la gente en su sitio, se da suelta al

Primero

Negro, mulato, corto y abierto de pitones, señalado con el número 27. Torerito entra á correr; el novillo le gana los terrenos y le da un achuchón sin consecuencias.

De los de tanda Cabañil y Pinche, toma cinco puyazos muy medianitos, por una caída y ninguna defunción en las anguillas.

Torerito desconfiado y con mucha vista, cuarteo medio par, siendo otra vez alcanzado y librándose por milagro de una cornada. El torillo tira á coger que es un primor. Sinsuerte coloca uno entero caído y Joaquín redobla las precauciones

y conociendo los instintos miureños del animalejo, deja de cualquier modo medio delanterillo. El de Halcón hecho un verdadero ladrón y demostrándonos que ha sido toreado en más ocasiones.

Pajares digo Bienvenida (perdonen ustedes la equivocación otra vez) que luce esta tarde traje marrón y oro, brinda á nuestro alcalde y con un canguelo súper y ayudado de todo el peonaje, da un pase de cualquier manera y el novillo se lleva los avíos, sigue á esto una faena y entrando muy largo, otro con las mismas agravantes y con una estocada corta, caída y atravesada. El puntillero á la primera. (Palmas tibias.) El toro era de mucho cuidado y no merecía más que un bajonazo.

Segundo

Negro, listón, meano, bien colocado de pitones y marcado con el número 71. De Brazofuerte y Coriano toma con poca voluntad cinco puyazos á cambio de una caída sin bajas en el almacén. Cabellito cuarteo un buen par que no es aplaudido todo lo que merecía. Titi secunda con uno abierto también al cuarteo; repite el primero con otro bueno y Titi aprovecha dejando un palo.

Camisero (corinto y oro) después de una faena de zaragata y ayudado por toda la cuadrilla, larga media estocada atravesada. (El torillo mansurrea y quiere coger.) En tablas da un pinchazo barrenando, media estocada bien puesta pincha otra vez sin apretar echándose fuera, otro id. id. y una estocada caída de la que acaba con la vida del segundo. (Pitos.) El morucho llegó á la muerte manso y descompuesto.

Tercero

Negro, bragao, lucero, desarrollado y bien puesto de alfileres.

Bienvenida le ofrece unas verónicas y un farol apaga. Con toreros á la derecha toma un puyazo de Pinche, demostrando blandura, otro de Cabañil, perdiendo el ARRE. (Primer difunto de la serie) y con tres puyazos se cierra el tercio.

Sinsuerte, á la media vuelta, coloca un par. Orugito por el lado de la muerte otro caído que se aplaude, y con otro más de poca fortuna tocan á matar.

El chico de Mejía sale decidido mandando retirar la gente, y comienza con un pase ayudado sin dejar llegar, dos naturales, otro ayudado malo, tres de tirón, otro ayudado bueno y cuatro trapezos más con baile para una estocada caída y delantera descabellando al cuarto intento. (Palmas.) El de Halcón llevaba la cabeza por las nubes y el diestro lo toreó por alto. ¡QUÉ MATAORES!

Cuarto

Negro, corto de cuerna, mogón del izquierdo y chiquitillo, es el elegido por el rejoneador.

Después de correr la cuadrilla al choto en todas direcciones, intenta pinchar perdiendo la CANOA el elegante amateur. Vuelve otra vez cuarteando menos, rompiendo el rejón sin clavar, otra pasada sin herir y á la cuarta intentona clava uno en todo lo alto, (Ovación.) El torillo está quedado, y después de varios intentos clava un rejón bueno que se aplaude. La jaca sufre una caricia del bicho sin herirla; la faena resultó pesada y aburrida.

El presidente, con muy buen acuerdo, cambia el tercio. Manteca cuarteo un AMBO cayéndose medio. Titi deja uno bueno, repitiendo los dos con un par cada uno.

Camisero coge por segunda vez los trastos y se dirige al RETO dando tres naturales, seis con la derecha muy movidos y al hilo de las tablas pincha sin profundizar, echándose fuera. (Pitos.) El bicho mansurrea barbeando las tablas y Camisero termina con la vida del prófugo de un bajonazo. (Pitos á granel.)

Quinto

Retinto, corto y abierto de pitones. Bienvenida ordena se retiren las cuadrillas por salir en este lugar el toro que le correspondía á Camisero. El presidente ordena sea retirado al corral, pero viendo la imposibilidad de hacerlo por falta de mansos (como si no se hubieran corrido bastantes en la corrida de hoy), de común acuerdo ambos espadas, se encarga Camisero de despacharlo por ser el que le correspondía en el sorteo.

Brazofuerte pica cayendo con estrépito. Camisero quitó escuchando palmas. Cabañil moja y rueda. Bienvenida sale abanicando por las afueras (aplausos). Otro puyazo del primero midiendo el sue-

lo. Cabañil señala un puyazo y sufre un terrible batacazo siendo retirado á la enfermería. Coriano entra y cae. El toro muy bravo y con poder. Tres puyazos más de Brazofuerte sin perder el equilibrio y escuchando palmas.

Manteca sale disparado y cuelga dos palos desiguales. Cabellito medio en lo alto. Repiten ambos con otros cuatro desiguales.

Camisero saluda al bravo animal con uno ayudado, uno natural, otro por bajo con la izquierda, otro lo mismo y con pasito atrás y NAJÁNDOSE pincha levemente saliendo por la cara. Seis pases más de todas clases sin parar para una estocada corta superior que hace polvo al bravo animal. (Ovación y oreja).

El toro bravo y de poder en el primer tercio, noble en banderillas y en la muerte.

Sexto y último

Usa capa negra y es corto de pitones. Orugito echa á correr y es volteado sin sufrir lesión alguna. Pinche y Brazofuerte le tientan el pelo seis veces por dos caídas, pierden una PEANA. (Muchas palmas á Brazofuerte).

Sinsuerte deja un par abierto entrando sin estar el toro igualado. Torerito pone medio bueno, repitiendo el primero con otro pescuecero, y el de Madrid cierra el tercio con uno bueno cuarteando. (Palmas á éste).

El propio Pajares hace una faena desastrosa, necesitando pinchar una infinidad de veces, pasando con más miedo que arte y buscando el coche para marcharse á la fonda.

La faena se hace tan pesada que el público abandona la plaza y diciendo para sus adentros: ¡Vaya una novillada! ¡Vaya unos diestros! ¡vaya un dinero más tirado á la calle!

RESUMEN

El ganado muy malo, excepción del quinto que cumplió bien en todos los tercios.

De los matadores, Camisero en el quinto toro.

De los banderilleros, Torerito y Cabellito.

Bregando, éstos y Zurini.

De los picadores, Brazofuerte.

El servicio de caballos, detestable; se arrastraron cuatro.

La presidencia, acertada.

La entrada, para ganar algunos miles sin subvención.

El público, descontento.

VILLACARRILLO.

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el picador Antonio Rogel (a) Cabañil con una conmoción cerebral y contusión fuerte en la mejilla izquierda que le impide continuar la lidia. No ofrece gravedad.

Acedo,

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto referente á la organización y régimen de los servicios de puertos.

Otro creando dos plazas de abogados fiscales les sustitutos en el tribunal de lo Contencioso administrativo.

Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Estado.—Subsecretaría.—Copia de un decreto expedido por el presidente de la República de Cuba.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley disponiendo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina entienda en los expedientes de retiros y pensiones de los individuos del Ejército y la Armada.

Otro ídem íd. un proyecto de ley modificando la de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Real orden declarando de utilidad pública la instalación de varios servicios militares en las inmediaciones del Hospital militar de Madrid-Carabanchel.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la petición, hecha á nombre de la Sociedad Central de Arquitectos Españoles, de que no se admitan otras certificaciones parciales para medir y tasar fincas urbanas que las autorizadas por arquitectos.

Real orden (reproducida) aprobatoria del adjunto reglamento para la inspección é intervención de los servicios enajenados en la Gaceta de Madrid y Guía Oficial.

Dirección general de Sanidad.—Anunciando habérselo declarado la peste bubónica en Iquique (Perú).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa á la constitución de los tribunales

de examen de grados y reválidas en los Institutos.

FOTOGRAFÍA MADRILEÑA

C. PRADO

Única casa especial en Cáceres, con todos los adelantos hasta hoy conocidos.

Reproducciones, ampliaciones, hasta el tamaño natural.

GALERÍA MODELO

Afueras de San Antón, 1

NOTICIAS

Ha entrado á formar parte de la compañía que actúa en el Teatro Principal el aplaudido tenor cómico Sr. Tortajada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo y corresponsal de Montánchez D. Valentin Muñoz Ignacio.

Mañana en el Teatro Principal, tendrá lugar el beneficio de la bellísima y notable artista Geraldine, con extraordinario y grandioso espectáculo.

Entre las muchas personas distinguidas á quienes hemos tenido el gusto de saludar con motivo de la feria, se encuentra el hijo del señor ministro de Hacienda, Rodríguez San Pedro.

El día 12 de este mes se efectuará el enlace de nuestro amigo D. Martín González, con su sobrina la simpática y bella señorita Flora Santillana.

Mucho nos complacerá poder darle pronto la enhorabuena.

Por el señor tesorero ordenador de pagos de la provincia, se han señalado para mañana los siguientes:

D. Luis Sanchez del Pozo, 1.432'03 pesetas; D. Antonio Mateos, 114'60; Portador carpeta 531, 2.205'10; Portador carpeta 532, 5.529'31. Al depositario pagador para Clases Pasivas, 14.000 pesetas.

Los cheques caducan á los quince días transcurridos los cuales serán anulados.

La señora de nuestro muy querido amigo D. Rafael Durán, diputado á Cortes por Hoyos, ha dado á luz en la tarde de ayer una niña muerta, teniendo que operarla el reputado médico de esta localidad D. Leocadio Durán Cantos.

Dicha señora se encuentra sin fiebre y fuera de peligro, por lo que felicitamos á su distinguida familia y muy especialmente á su esposo y á su señor padre nuestro buen amigo el Excmo. Sr. don Miguel Muñoz Mayorago, senador del Reino; deseando que la enferma se reponga completamente.

Señor alcalde: La cruz de piedra que está enclavada en la Plaza de San Juan, es un verdadero peligro para los niños que se sientan al pié de ella, pues habiéndose alojado la espiga de sujeción, amenaza desplomarse.

Hemos tenido el gusto de saludar al acaudalado propietario en Arroyo del Puëro y amigo nuestro, D. Germán Petit.

Hoy han empezado en el Instituto General y Técnico, los exámenes de alumnos de enseñanza no oficial, habiéndose efectuado los de Ingreso y de las asignaturas de Gramática Castellana, Dibujo y Religión.

Ayer llegó á esta capital el nuevo comandante de Carabineros, D. Francisco Pardo y Pardo, tomando hoy posesión de la Comandancia de esta provincia. Sea bien venido.

En el tren de las cinco de la madrugada, ha salido hoy para Valencia de Al-

cántara, el inteligente aficionado y conocido empresario de toros D. Angel Carrillo, acompañado de nuestros queridos amigos D. Román Carballo, D. Pedro Mendoza y D. Francisco Giménez.

Por exceso de original no puede salir en el número de hoy la revista de espec-táculos, que mañana publicaremos.

En el correo de hoy ha salido para Don Benito (Badajoz), D. José Estrada, importante comerciante de dicha ciudad.

Por la pareja de la Guardia civil, fué detenido un sujeto por intentar extraer una cartera á un feriante.

El autor se halla detenido.

Durante nuestra feria, han entrado en el rodeo, 8.510 cabezas de ganado de cerda, 35.238 de lanar y 1.883 de vacuno.

La fuerza de la Guardia civil recon-centrada en ésta para la feria, ha salido hoy á sus respectivos puestos.

Con motivo de la persistente lluvia de esta mañana, no pudo ser conducida procesionalmente á su santuario la Virgen de la Montaña.

Se encuentra entre nosotros, el presi-dente de nuestra Diputación y querido amigo nuestro D. Eustasio de la Calle.

Hoy ha vuelto á hacerse cargo de la Secretaría de expedientes de alcances, nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales D. Adrián Caldera, des-pués de haber hecho uso de licencia que le fué concedido por la Superioridad.

Las soirées de los pasados días.—Las matinées de los pasados días en el real de la feria, resultaron todas animadísimas, á ellas asistieron crecido número de hermosas jóvenes que sin duda han de conservar grato recuerdo de aquellas felices horas que ya pasaron.

El baile del sábado en la Concordia, concurridísimo y en extremo animado, nuestras paisanitas todas y alguna lindísima forastera, convirtieron el salón en antesala del cielo.

Lo propio sucedió anoche en el Mer-cantil.

Hoy 1.º de Junio han pasado revista de Comisario las tropas de guarnición, ante el de segunda clase D. José Díaz.

El servicio de transeúntes del presente mes, está á cargo del regimiento Reserva de esta capital, desempeñando este servicio el capitán de dicho cuerpo D. Andrés Serrano.

Ha tomado posesión de alcalde de la ciudad de Plasencia el Sr. C. Delgado.

Se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal de Piornal.

Por la Guardia civil del puesto de Mon-tehermoso han sido denunciadas 705 cabezas de ganado lanar y cabrio por pas-tar en la dehesa boyal.

Por el sargento de la Guardia civil, Andrés Mateos, fué detenido ayer á la salida de la plaza de toros un individuo llamado Marcial Martínez por quitar un alfiler de corbata á nuestro particular amigo D. Diego Bravo.

El Marcial fué puesto á disposición del Juzgado.

El señor tesorero de Hacienda acordó señalar el pago de la mensualidad de Ma-yo á las clases pasivas de esta provincia en los días siguientes:

Junio 1.º—Retirados y jubilados.
Día 2.—Montepío militar, civil y ex-claustrados.

Día 3.—Retenciones.
Días 4 y 5.—Nóminas en general.

Sigue siendo muy favorecida de nues-tro público la magnífica liquidación de objetos de plata y oro instalada junto á la farmacia del licenciado Escribano, en la que han obtenido valiosos premios todos los que han tomado parte.

En la fonda España le fueron robadas á un viajante de una cartera la cantidad de 250 pesetas,

Se supone que el carterista estaría en combinación con el que lo cometió en la Salmantina.

Por el agente de policía Sr. Pulido fué detenida anteayer una sujeta que se dis-ponía cambiar un billete falso de 50 pe-setas.

A dicha individua le fueron ocupados varios objetos que se supone no fueran de su propiedad.

La Guardia civil del destacamen-to de Canterillas y Valleverde comunica que han desaparecido 110 cabezas de ganado lanar, de las que era administrador don Ceferino Hernández.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 1.º (12,30)

Telegrafian de Washington que los frecuentes temporales de estos

días han causado terribles inunda-ciones, damnificando los campos y causando muchas víctimas. En el es-tado de Topeka se incendiaron va-rios edificios en el momento en que la inundación se hallaba en su apo-geo, reflejando las aguas un cuadro fantástico. El número de víctimas asciende hasta ahora á 150, igno-rándose el paradero de unas cien personas.

Convenio internacional

Se ha publicado en París el de-creto promulgando el de azúcares concertado en Bruselas en Marzo de 1902 entre Francia, Alemania, Aus-tria, Bélgica, Inglaterra, España, Italia, Holanda y Suiza.

Teléfono internacional

El próximo domingo se inaugu-rará oficialmente el teléfono que une las capitales de París y Roma.

Declaraciones de Moret

1.º (16,20.)

El Sr. Moret ha declarado que las reformas de administración local proyectadas por el Sr. Maura, alcanzan más puntos que su proyecto y que no responde á las ideas ni convicciones del autor.

Dice también que el espíritu obli-gado le ha obligado á hacer con-cesiones que contradicen aquellas, inspiradas en un espíritu descentra-lizador.

De Marruecos

1.º (17,40.)

Telegrafian de Melilla que los co-misionados del sultán desmienten que nadie les ha suplicado que con-siguieran perdón para el Roghi.

Varias kábilas de Mulaya se han adherido al sultán.

Revista regia

1.º (18,20)

S. M. el rey ha marchado hoy á revistar los cuarteles de Leganés.

Proyecto de ley

Luego leerá el Sr. Silvela en el Senado el proyecto de ley de res-ponsabilidad civil de empleados.

Matadero

Hoy se ha cotizado en el mata-de Madrid la carne de vaca á 75

reales arroba en canal y la de bo-rrego á 21 cuartos libra.

La carne de vaca tiende al alza.

AGENCIA ALMODÓBAR.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Este Centro, cuyo director trabaja sin cesar por la mejor conducta moral, cuido satisfactorio é instrucción de sus alu-mnos, en la primera y segunda enseñanza, se recomienda por todas las personas im-parciales y serias. Pregúntese en esta ca-pital; y fuera, á muchos que le conocen.

PALACIO DE LA ISLA

CÁCERES

J. MATÍAS QUIRÓS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CÁCERES

ADRIAN CALDERA CEPEDA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.—Plazuela

de la Concepción 6.—CÁCERES

BUENA OCASIÓN

Para adquirir un Tílburi casi nuevo de cuatro asientos, bien solo ó enganchado á caballo, maestro en el tiro.

Darán razón en el Comercio de Quirós.

Á LOS GANADEROS

A 10 pesetas cabeza desde San Juan á San Miguel, y á 12 pesetas 50 céntimos desde San Juan á San Andrés. Se acojen vacas en la dehesa «Sierra» de Villanue-va de la Vera, de excelentes pastos, -is tuada junto á Gredos, á cinco leguas de Naval Moral de la Mata. Se facilitan caba-ñas á los pastores en cuenta abierta. Di-rigirse al arrendatario D. Simón Valver-de, residente en dicho pueblo.

OCASIÓN

Se vende coche familiar estilo francés, (sin cupé) con banqueta, freno de volan-te bueno, nuevo, sólido y elegante.

Darán razón:

CARNICEROS, 6.

Felipe González.

I. GIRAUD

DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, presentado al Congreso de Medicina en Abril último.

Extracciones sin dolor, anestésico nuevo sin peligro ninguno.

PLAZA MAYOR, 3

CONSULTA DE NUEVE Á SEIS

CÁCERES

La Elzeviriana.—Cáceres.

REVISTA MERCANTIL Y DE COMUNICACIONES

BOLSA DE MADRID

Mayo 31

Interior contado, 76,60.
fin mes, 76,60.
Fin próximo, 76,75.
Empréstito, 96,10.
Banco España, 488,00.
Hispano Americano, 148,75.
Tabacos, 437,50
Cédulas 5 por 100, 103,20
4 por 101,05.
Norte, 00,00
CAMBIOS
Francos, 36,25.
Libras, 34,29.
PREMIO DEL ORO
Alfonsinos por 100, 35,20.
Onzas, 35,90.
Isabelinos, 39,50.

BOLETÍN DE MERCADOS

Cáceres

Mayo 31.

Trigo añejo, la fanega de 94 lib. 44 á 46.
Idem nuevo, á rs. 43 á 44.
Cebada, á rs. 30 á 32.
Centeno, á rs. 37.
Avena, á rs. 17,18.
Bueyes de labor á 1.400 reales uno.
Novillos de tres años á 1.400 id. id.
Añojos y añojas á 500 reales uno.
Vacas cotrales á 1.100 id. id.
Cerdos al destete á 40 reales uno.
Id. de seis meses á 80 id. id.
Id. de un año á 200 id. id.
Ovejas á 50 reales una.
Carneros á 70 id. id.
Corderos á 28 id. id.
Pieles de cabrito cerradas á 148 reales doce-na; de cordero á 95.
Aceite al menudeo, á 46 rs. arroba.

Badajoz

Mayo 31

Trigo, la fanega, 45 á 46 rs.
Centeno, id. 00,00.

Cebada, id. 26 á 28.
Avena, id. 18 á 20.
Garbanzos superiores, 100 á 120.
Id. regulares, 96 á 98.
Harinas de Aljucén de primera, 38 y 40.
Id. de segunda, 36 y 38.
Id. de tercera, 29 y 31
Aceite, la arroba, 30 á 32.

Salamanca

Mayo 31

Cebada, rs. 28 y 29.
Garbanzos superiores, rs. 00.
Bueyes, rs. 1.400 á 2.000.
Añojos, rs. 1.000.
Cotrales, rs. 800.

Valladolid

Mayo 31.

Trigos.—Por el Canal 300 fanegas que se detallaron á 45,50 reales.
Por el Arco se presentaron 100 fanegas que valieron á 45,00 por 94 lbs.
Harinas de 1.ª rs. 16,30
Idem de 2.ª rs. 15.
Idem de 3.ª rs. 14.

Sevilla

Mayo 31.

Trigos barbilla, la fanega, rs. 42 á 44
Idem blancos, rs. 43 á 45
Idem cerrados, rs. 43 á 45
Cebada del país, rs. 29 á 30
Idem extremeña, rs. 28 á 29
Centeno, rs. 32 á 33

MERCADO DE ACEITE

Entrada total de hoy: 000.
Aceite vendido: nuevo, 000
Precios: nuevo, 40.

MATADERO

Cerdos, precio por pesetas, 1,35 á 1'50.
Toros, Bueyes y Vacas, 1'30 á 1'50.
Novillos, utrerros, añojos, 1'60 á 1'70.
Terneras, 1'80 á 2,00.
Carneros, de 1'20 á 1'25.
Machos, ovejas y cabras, de 1'05 á 1'10.

Córdoba

Mayo 31.

Trigos la fanega, de 45 á 47 reales,

Cebada, id. á 38 id.
Aceite la arroba, á 40 reales.

Matadero de Madrid

Mayo 31.

Cebones. 80 reales arroba canal.
Vacas extremeñas, á 73 reales arroba canal.
Toros cebados de la tierra, arroba canal 78.
Ganado inferior, 00,00 reales arroba canal.
Corderos, á 21 cuartos libra. Mercado firme.

Matadero de Barcelona

Mayo 29.

Ganado extremeño.
Carneros de 14 á 15 kilos, los pelados (la car-nicera en canal, á rs. 7,25 y 7,50.
Ovejas de 13 y 14 kilos á 7,25 rs. id.
Corderos de 9 á 10 kilo id. á 7,25 y 7,50
Borros á 7,10 reales id.

MERCADOS EXTRANJEROS

Mayo 29.

TRIGOS.—París los 100 kilos, 25,00.
Lyon, 24,50 á 25.
Burdeos, 24,50 á 25,00.
Viena, á 16,12.
Budapest, á 16,25.
Nueva York, 14,80.
Chicago, 13,84.
ACEITES.—Cette los 100 kilos extrafino 120 á 125 francos.
Superior, 110 á 115 id.
Fino, 100.
Marsella extrafino, 120 á 125 id.
Superfino 110 á 115.
Fino, 100 á 105.

MOVIMIENTO DE TRENES

EN LA ESTACION DE CÁCERES

Salidas.

Núm. 20 correo.—Para Portugal, 5,10 h.—
Llega á Valencia, 8,30.
21 mixto.—Para Madrid, directo, 6,47.—Lle-ga á Madrid, 18,50.
24 mixto.—Para Astorga, directo, 12,50.—
Llega á Salamanca, 21,47. Idem á Astorga, 6,03.
26 mixto.—Para Portugal, 14,11.—Llega á Valencia, 18,30.

18 correo.—Para Madrid y Astorga, 21,00.—
Llega á Madrid, 8,20.—Id. á Salamanca, 10,17
—Id. á Astorga, 16,54.

Llegadas

Núm. 21 correo.—De Madrid y Astorga, 6,46 horas.—Sale de Madrid, 20,00.—Id. de Astor-ga, 9,20.—Id. de Salamanca, 17,00.
23 mixto.—De Portugal, 12,40.—Sale de Va-lencia, 8,31.
25 mixto.—De Astorga, directo, 14,10.—Sale de Astorga, 19,50.—Id. de Salamanca, 4,35.
27 mixto.—De Madrid, directo, 20,27.—Sale de Madrid, 8,21.
29 correo.—De Portugal, 22,50.—Sale de Va-lencia, 19,35.

LÍNEA DE MÉRIDA

Núm. 79.—Sale para Mérida, 7'15 h,
Núm. 77.—Idem id. id., 14,30.
Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empal-ma con las tres líneas de Mérida.
Núm. 78.—Llega de Mérida, 12,35 h.
Núm. 80.—Idem id. id. 20,35.
Empalma con la línea de M. C. P. y O. de España.
Servicio desde 15, 11-1902.

PROVINCIA DE CÁCERES

Horas de salida y llegada de los coches-correos que hay en la misma, con admi-sión de viajeros.

CONDUCCIONES EN CARRUAJE

PUNTOS DE PARTIDA	SALIDA	LLEGADA
De Cáceres á Trujillo...	8,15 h.	12,15 h.
» Trujillo á Naval Moral	16 »	24 »
» Trujillo á Logrosán...	15 »	21,30 »
» Plasencia á Cabezucla	6 »	10,55 »
» Trujillo á Cáceres...	15 »	19 »
» Naval Moral á Trujillo	3 »	11 »
» Logrosán á Trujillo...	5 »	11,30 »
» Cabezucla á Plasencia	14,05 »	19 »

SECCION DE ANUNCIOS

GUILLERMO CASTELLANO, PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Construcción de retablos en todos los órdenes y estilos arquitectónicos, monumentos para Semana Santa y restauración de imágenes.—VALDÉS, 13, CÁCERES



RELOJERÍA MADRILEÑA
DE
Fernando Cezón
Plaza de San Juan, 20.—CÁCERES
Relojes

Gran surtido en oro, plata y acero de las marcas Bachschmid, Roskof, Regulador, Omega, Cronómetro y de cuantas marcas acreditadas existen. Relojes de oro para señoras, con preciosas miniaturas, desde 70 pesetas.

Relojes de pared

Numeroso surtido en cuadros de París, con marcos y fondos de nácar y tallados. Reguladores con preciosas cajas de nogal y roble talladas, desde 25 pesetas.

¡GRAN NOVEDAD!
Bonitos relojes de sobremesa con despertador y luz eléctrica permanente y á voluntad, propios para regalos. Despertadores americanos desde 6 pesetas, todos garantizados, y precios de fábrica.

PLAZA DE SAN JUAN, 20
RELOJERÍA MADRILEÑA

RESERVADO
PARA
LA PROVIDENCIA
Sociedad Industrial

GRAN SASTRERIA Y NOVEDADES
DE
JOSE PEREZ BIABRÍ

Se acaba de recibir un gran surtido en géneros del Reino y extranjeros.

Altas novedades en sedas para chaleco.

Surtido variado en géneros para gabanes, pantalones y trajes de alpaca.

SASTRERIA INGLESA
SAN ANTÓN, 1 Y 3

BALDOSINES, CEMENTOS Y YESOS

DE
PANTALEÓN MARTINEZ

Grandes existencias, precios económicos.

Catálogos gratis

SANCTI-SPIRITUS 4.—CÁCERES

EL MEJOR HOSPEDAJE

EN CÁCERES

ES EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, números 4 y 6

TALLER DE CARPINTERÍA

de **Francisco Acedo**

Se construyen kioscos, altares y toda clase de trabajos por delicados que sean. *r Villalobos-Travesía eléctrica, número 1.*

CÁCERES

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros de las mejores fábricas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideoes. Precios sin competencia.

Portal Llano, 5, Cáceres

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE

Julían Iglesias

Almidón y Petróleo

MARCA "EL LEÓN,"

¡A LOS HERNIADOS!

USAD EL MARAVILLOSO BRAGUERO DEL DR. WOLNEY

En todas partes del mundo está recomendado por todas las eminencias médicas como el mejor braguero.

El célebre invento del doctor Wolney, de Filadelfia, es un vendaje sin resorte, cómodo y elegante, que contiene perfectamente las hernias sin molestia alguna, permitiendo toda clase de movimientos, incluso el montar á caballo, así como las faenas más rudas y pesadas del campo.

Es el mejor braguero que se conoce en el mundo.

Unico depositario en la provincia de Cáceres:

Farmacia y droguería de Escribano

PLAZA MAYOR, 16 y 18

Cáceres

MODAS DE PARÍS
ISABEL SAGRERA

ALFONSO XIII, NÚM. 1

Magnífico surtido en sombreros, corbatas, guantes y otros objetos para señoras y niños.

Se reciben modelos de París todas las semanas.

Se hacen reformas y admiten encargos.

LA ECONÓMICA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

José Polo Domínguez

8, SOLANA, 8.—CÁCERES

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 21, Cáceres.—HAY TELÉFONO.

Academia Politécnica

FUNDADA EN 1889

ACADEMIA-PENSIÓN

DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA

Y CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

PLAZA DE LÓPEZ DE AYALA, 3

(Palacio de Montero).—BADAJOZ

PROFESORADO TITULADO y con larga práctica de la enseñanza.

Local en higiénico, amplio y moderno edificio, con gimnasio, jardín, huerto y patios para recreos, y completo material de enseñanza.

HONORARIOS módicos tarifados.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS, ACADEMIAS MILITARES y COMERCIO.

RESULTADOS obtenidos en los exámenes del curso de 1901-2.

Matrículas de honor, 20.

Sobresalientes, 33.

Notables, 28.

Aprobados, 109.

Suspensos, 7.

Total de exámenes, 177.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Acedo.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

PEDRO AMORES

ESTRUCIÓN DE CAÑAVERAL

(CÁCERES)

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social. 100.000.000 de ptas.
Garantías depositadas. 50.000.000 de ptas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS, inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias

CÁCERES: DON MANUEL CASTILLO

BARRIONUEVO 64, BAJO

LA MUTUAL LIFE

DE NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(FUNDADA EN 1843)

La más poderosa del mundo y la que distribuye á los asegurados mayores beneficios.

Su activo excede al capital reunido de los Bancos de Inglaterra, Francia y Rusia.

Las pólizas de mayor cuantía emitidas por Compañías de seguros, las emitió *La Mutua de Nueva-York*:

Una sobre la vida de Frank H. Peavey, por cinco millones de pesetas que exigía el pago de una prima anual, importante 241.950 pesetas.

Otra sobre la vida de George W. Vanderbilt, también de cinco millones de pesetas y por la que pagaba una prima de 175.000 pesetas.

Tiene constituido el depósito que exigen las leyes, para garantía de los asegurados en España.

Director general en España:

D. ALFREDO MAC-VEIGH, SEVILLA 12 Y 14, MADRID

Agente general en la provincia de Cáceres:

DON MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1, PRINCIPAL.—CÁCERES

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Depósito de cemento, yeso y azulejos

PAULINO DONCEL

Premiado con medalla de oro y diploma en la Exposición de Alejandría en 1901.

Grandes existencias en Almacén dispuestas á la exportación.

MARQUESA DE PINARES, 1

(junto á la Estación del Ferrocarril)

MÉRIDA

COMERCIO

DE

FELICIANO MODAMIO

31 Plaza Mayor 31.

Acaba de recibir esta casa para la presente estación, grandes surtidos en sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y devocionarios.

Regente de Farmacia

PRESTA TÍTULO

PARA

PROVINCIA CÁCERES Y TOLEDO

Razón:

Martín ó Durán

Tetuán, 3, Madrid

y

REDACCIÓN

de este periódico

TEJIDOS, PAQUETERÍA, COLONIALES, paraguas, faldones y gorras de cristianar, géneros de punto, baules mundos, maletas y mantas de viaje, equipos de cristianar.

TOMÁS PÉREZ

25, Plaza Mayor, 25.—CÁCERES

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

2, Puerta de Mérida, 2.

CÁCERES

Colegio de 2.ª enseñanza de San Francisco

PLASENCIA (CÁCERES)

Preparación en las asignaturas del Bachillerato. Profesorado en posesión del correspondiente título académico.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Reglamentos é informes pídanse al Director.

Felipe Lafuente Juanes

Licenciado en Filosofía y Letras

GRAN FABRICA DE CAL

DE

ALONSO RODRIGUEZ

Sirve todos cuantos pedidos se le hagan á los precios siguientes:

Cal morena, á 90 céntimos quintal; cal blanca, á 50 céntimos arroba.

FRENTE Á LA ESTACION

CÁNDIDO MUÑOZ

DENTISTA AMERICANO

Rey núm. 23, 2.º

PLASENCIA

Lorenzo Santos

HERMANO Y DOMINGUEZ

2, EZPONDA, 2.—CÁCERES

Almacén de curtidos y coloniales.

Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

Victor García Hernández

Almacén de tejidos del Reino y extranjeros, paquetería y coloniales.

Venta exclusiva de los acreditados abonos de D. Carlos Amusco, de Aldea de Moret.

Tejidos, paquetería, coloniales.